

GRAPHITAS S.A.

Guayaquil, Abril 19 del 2004

Señor Ingeniero
FERNANDO JAVIER SALAME SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRAPHITAS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo al Señor ROBERTO CONCHA VALAREZO, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 1 de Febrero del 2001.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía GRAPHITAS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 28 de Septiembre del año 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 24 de Noviembre del mismo año.

Muy atentamente,


ABC JORGE NEIRA MENENDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía GRAPHITAS S.A., para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0908635220. Guayaquil, Abril 19 del 2004.


ING. FERNANDO JAVIER SALAME SANCHEZ
PRESIDENTE

102685

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de GRAPHITAS S.A.** , a favor de **FERNANDO JAVIER SALAME SANCHEZ**, de fojas 44.655 a 44.657, Número 6.997 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.943 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y dos de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 101699
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 